



INGRESOS PRESUPUESTARIOS

POLÍTICA DE INGRESOS 2018.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31 fracción IV establece: “La obligación de los mexicanos de contribuir para los gastos públicos, así como de la federación, el Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes” bajo la premisa de equidad contributiva.

El Gobierno del Estado y sus Municipios, han tenido una participación activa, lo cual obliga a acrecentar los esfuerzos y el desempeño recaudatorio, con miras a fortalecer la Recaudación Federal Participable, que asegure mayores ingresos con el propósito de cumplir con los objetivos y estrategias orientadas a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

Es por eso que se ha tomado como punto de partida la reorganización administrativa, que comprometa a los organismos públicos a cumplir el marco normativo, pero también a generar los resultados esperados por la sociedad.

La presente administración tiene como reto lograr más con menos recursos; con la observación de guardar los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, por lo que es necesario que estos esfuerzos sean para contrarrestar las debilidades y amenazas externas, a fin de generar mayores ingresos que fortalezcan las finanzas públicas estatales, logrando así que la administración pública sea eficiente y transparente.

Este acoplamiento se concentra en la Política de Ingresos para el ejercicio 2018, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

OBJETIVOS

General

Analizar y evaluar el comportamiento de los ingresos del Erario Estatal, para la toma de decisiones y fortalecer la iniciación pública, que garanticen disponibilidad permanente de recursos financieros, así como incrementar la recaudación de los ingresos locales. Además de superar el presupuesto establecido 2018, para propiciar certidumbre social, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad.

Específicos

Incrementar la recaudación en materia de Ingresos Locales con el propósito de fortalecer los recursos del erario estatal.

Implementar acciones de vigilancia fiscal para contribuir al aumento en los ingresos públicos.

Fortalecer la información en materia de ingresos y padrones de contribuyentes.

Informar lo relativo a Ingresos Locales, Participaciones y Aportaciones Federales.

Mejorar la eficiencia de atención a los contribuyentes y los esquemas de control internos.

Proporcionar publicidad y asistencia a los contribuyentes, orientadas al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, manejadas de manera óptima y responsable.

Fortalecer la capacidad recaudatoria del sistema tributario.

ESTRATEGIAS

Fortalecer los esquemas de control recaudatorio, a través de la integración de la base de datos de obligaciones fiscales y mejoramiento de flujos de información, que permitan manejar de manera óptima y responsable los recursos públicos.

Administrar y controlar las formas oficiales valoradas en todo el Estado, a fin de dar certeza jurídica a la ciudadanía y evitar documentos apócrifos logrando un aumento en la recaudación.

Impulsar los procesos tecnológicos a través de la profesionalización de los servidores públicos de las áreas de recaudación con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Realizar actos de ejemplaridad a través de la fiscalización, que inhiba la evasión y elusión fiscal.

Llevar a cabo en su totalidad el Procedimiento Administrativo de Ejecución para una mayor recuperación de los créditos fiscales.

Otorgar a los contribuyentes facilidades para el pago de sus contribuciones fiscales.

Implementar acciones de vigilancia fiscal para aumentar la recaudación en materia de Ingresos Locales y Coordinados.

Actualizar el marco jurídico en materia fiscal que simplifiquen los trámites administrativos y eliminen lagunas jurídicas.

Realizar la difusión de los descuentos y beneficios fiscales en materia vehicular, así como la dotación de placas para personas con discapacidad.

Concientizar al contribuyente a no participar en actos ilícitos y cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, para ello se implementarán diseños en la página de la Secretaría referentes a banners de los nuevos impuestos que se pagan por internet.

Coadyuvar con el Régimen de Incorporación Fiscal para la actualización de la base de datos y/o incorporación de nuevos contribuyentes.

Dar continuidad con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) con el Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, denominado Vigilancia Plus, dirigido a contribuyentes que tengan adeudos fiscales de los impuestos de ISR propios, por salarios y conceptos asimilados, IVA e IEPS, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, con la finalidad de obtener mayores incentivos económicos en la entidad.

Dar seguimiento al Impuesto sobre Nóminas por concepto del fideicomiso al Banco Invex S.A.

Mejorar la eficiencia de la Administración Tributaria, mediante la atención, orientación y asistencia oportuna a los contribuyentes que les permita cumplir con sus obligaciones fiscales.

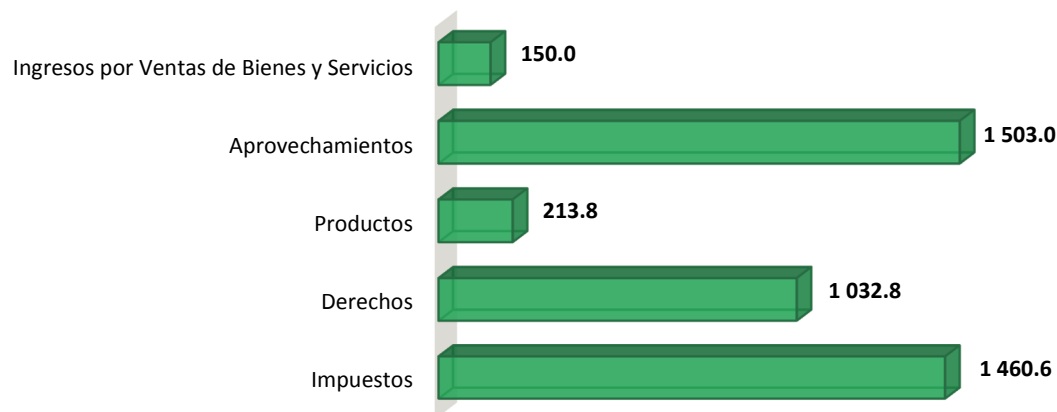
Actualizar el padrón de contribuyentes con la finalidad de obtener una base de datos más segura y confiable, así como incorporar aquellos contribuyentes que no se encuentren inscritos en nuestros registros.

RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ALCANZADOS

RECAUDACIÓN:

Los ingresos estatales 2018, registraron al mes de septiembre un total de 4 mil 360.2 millones de pesos, cifra que significa el 5.6 por ciento del total de los ingresos al tercer trimestre.

**INGRESOS ESTATALES
ENERO - SEPTIEMBRE 2018
TOTAL: 4 360.2 (Millones de Pesos)**



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Los resultados cuantitativos se dieron a conocer a partir de las cifras por fuente de los recursos, atendiendo al clasificador por rubro de ingresos y formatos armonizados que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Pesos)**

C O N C E P T O	INGRESOS ESTATALES			AVANCE %	
	ESTIMADO LEY DE INGRESOS (ANUAL)	AL MES DE SEPTIEMBRE 2018		ANUAL	AL 30 DE SEPT 2018
		PROGRAMADO	OBTENIDO		
TOTAL	3 891 324 910	3 260 615 249	4 360 169 344	112.0	133.7
SECTOR GOBIERNO					
TRIBUTARIOS	1 477 491 677	1 230 874 213	1 460 577 116	98.9	118.7
Impuestos	1 477 491 677	1 230 874 213	1 460 577 116	98.9	118.7
NO TRIBUTARIOS	2 413 833 233	2 029 741 036	2 899 592 228	120.1	142.9
Derechos	1 340 168 378	1 071 143 279	1 032 801 237	77.1	96.4
Productos	172 203 915	98 360 444	213 772 769	124.1	217.3
Aprovechamientos	901 460 940	860 237 313	1 503 015 662	166.7	174.7
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	150 002 560	100.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

TRIBUTARIOS:

Los ingresos tributarios integrados por Impuestos ascendieron a 1 mil 460.6 millones de pesos, cifra que participa con el 33.5 por ciento del total de los ingresos estatales, así mismo refleja un incremento de 22.9 por ciento respecto a 2017 que equivale a 1 mil 187.7 millones de pesos debido al alza en la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas y por Accesorios; en la primera corresponde a que en el mes de julio del presente año, las dependencias estatales realizaron sus declaraciones con mayores importes, tales como Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Edo. De Chiapas (ISSTECH), Universidad Tecnológica la Selva, Consejo de la Judicatura, Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, Instituto del Agua, Instituto del Café, Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. El superávit en accesorios se debe a los recargos generados en los servicios por control vehicular, en el rubro refrendo anual o reposición de tarjeta de circulación.

NO TRIBUTARIOS:

Estos ingresos sumaron 2 mil 899.6 millones de pesos, que se encuentran conformados por los Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, mismos que participan con el 35.6, 7.4, 51.8 y 5.2 por ciento respectivamente. Respecto a los ingresos, obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2017, se observó un aumento de 34.8 por ciento, el cual ascendió a 2 mil 150.5 millones de pesos, debido a mayores Ingresos registrados en Aprovechamientos por concepto de reintegros y alcances, así como otros aprovechamientos, aunado a ello se obtuvieron ingresos por Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado.

En el apartado de Derechos, se obtuvieron ingresos por 1 mil 32.8 millones pesos, que representó una disminución de 1.4 por ciento en relación a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2017, dicha variación se debe a menores ingresos en materia de ventas de bebidas alcohólicas ocasionadas a la ampliación de los periodos de descuentos otorgados hacia los contribuyentes, así también la mayoría de las dependencias muestran una baja en los servicios que prestan.

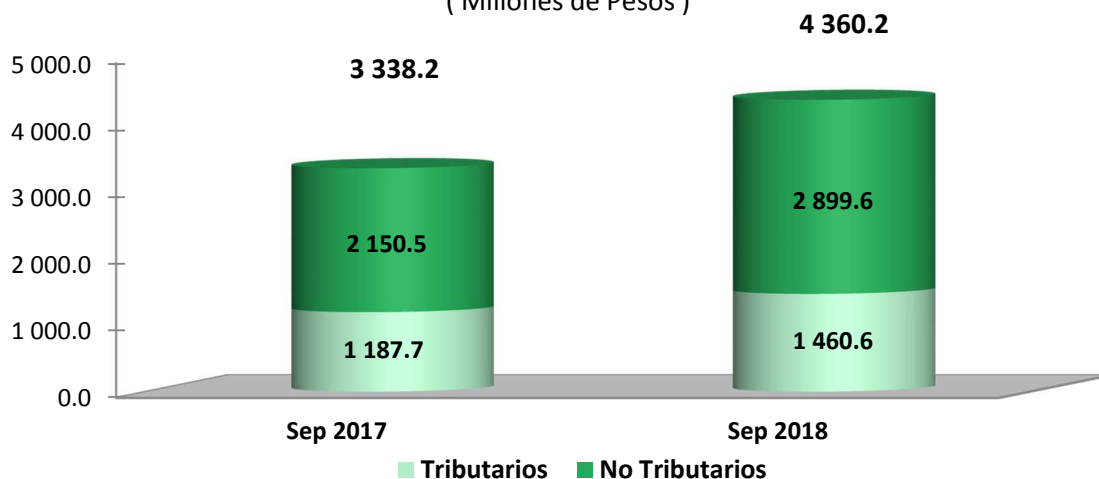
Por concepto de Productos se han contabilizado 213.8 millones de pesos, cifra que representó un superávit de más del 100 por ciento en relación a lo estipulado en Ley de Ingresos 2018, en ese mismo tenor se encuentra respecto a lo obtenido en el 2017, debido a que se registraron mayores rendimientos financieros derivados de los Fondos Federal y Estatal.

Por otra parte, en Aprovechamientos se registraron ingresos por 1 mil 503.0 millones de pesos, misma que se observa un incremento del 49.3 por ciento respecto al 2017 y 74.7 por ciento referente al periodo que se informa de la Ley de Ingresos 2018, este incremento proviene a que se obtuvieron mayores ingresos por Reintegros y Alcances, específicamente por concepto de Remanente del Fideicomiso del Proceso de Bursatilización, por la cantidad de 1 mil 17.1 millones de pesos, retención municipios por contrato de comodato y saldo a favor por tasa de interés variable por contrato de crédito misma que ascendió a la cantidad de 97.0 millones de pesos, misma que a la suma de ambos conceptos representan el 40.8 por ciento del total contabilizado por aprovechamientos.

Por concepto de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Central registrándose ingresos por la cantidad de 150.0 millones de pesos.

**COMPARATIVO DE LOS INGRESOS ESTATALES
2017 - 2018**

(Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda.

ACCIONES

- ✓ Se brindaron 15,320 asesorías a los contribuyentes, desagregados en: 5,449 vía telefónica, 8,920 a través de chat en línea y 951 consultas por correo electrónico, que simplificaron los procedimientos y fortalecieron el cumplimiento de las obligaciones tributarias, que acercaron los medios tecnológicos a la ciudadanía.
- ✓ Se realizaron 483,188 cobros, que amparan ingresos por 233.0 millones de pesos por conceptos de Impuestos y Derechos a través de las siguientes instancias: Telecom 4,215 que equivale a 4.9 millones de pesos; Oxxo 1,663 por 584 mil 253 pesos; Chedraui 4,397 que significó 5.2 millones de pesos y a través de Bancos con 472,913 por la cantidad de 222.3 millones de pesos.
- ✓ A fin de garantizar los pagos realizados por los contribuyentes se emitieron 290,508 facturas electrónicas, correspondiente a las contribuciones por Rezagos del Impuesto sobre Tenencia Vehicular; Impuestos Predial, Nóminas, Hospedaje, Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos; así como Licencias para Conducir y Renovación de Tarjetas de Circulación Vehicular; entre otros.
- ✓ Por tercer año consecutivo no se cobró la Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, con el propósito apoyar a la economía familiar..
- ✓ Con la finalidad de dar a conocer los servicios y beneficios fiscales a la ciudadanía se llevaron a cabo diversas acciones publicitarias, las cuales se detallan a continuación:
 - Descuentos en Bebidas alcohólicas.
 - Pago de refrendo vehicular 2018.
 - Actas de nacimiento en línea.
 - Régimen de Incorporación Fiscal: crezcamos juntos, afíliate.
 - Prevención sobre la obtención de licencias de conducir falsas.
- ✓ Con el propósito de acercar los servicios a los contribuyentes y obtener mayores recursos se establecieron módulos provisionales en diversas instituciones educativas, así como plazas comerciales, entre otras.
- ✓ Con la finalidad de disminuir el índice de contribuyentes morosos, se realizaron acciones de vigilancia fiscal, las cuales se detallan a continuación:

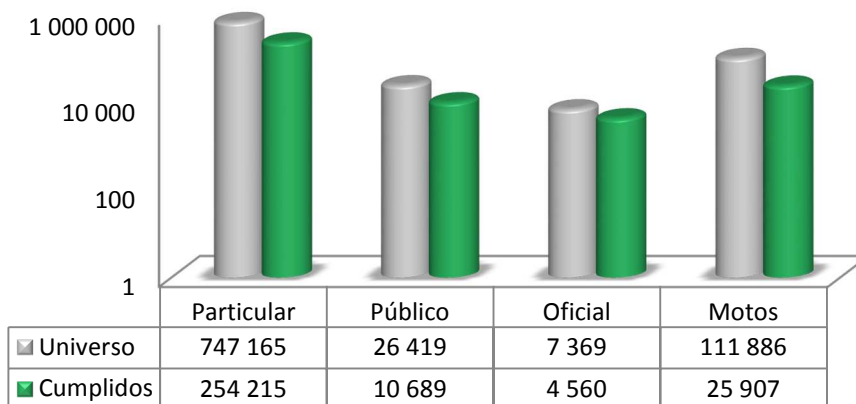
CONCEPTOS	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
	REQUERIMIENTOS	INGRESOS OBTENIDOS	MULTAS	INGRESOS OBTENIDOS
TOTAL	17 117	9 928 862	366	447 973
Nóminas	13 058	7 621 468	154	242 745
Hospedaje	988	708 364	31	43 814
Automóviles Nuevos (ISAN)	34	1 249 771	36	23 216
Mutuanes	51	204 331	0	3 044
Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)	2 388	0	145	134 429
Bebidas Alcohólicas	598	144 928	0	725

Fuente: Secretaría de Hacienda.

- ✓ Dentro del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales denominado Vigilancia Plus que se efectúa en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se emitieron al periodo un total de 1,779 requerimientos, obteniendo incentivos económicos por la cantidad de 13.9 millones de pesos, inherentes a este programa se ha generado 313 multas, percibieron ingresos por 3.0 millones de pesos.
- ✓ En materia de Bebidas Alcohólicas, se otorgaron subsidios fiscales del 30 por ciento en enero, 25 por ciento en febrero y 20 por ciento en marzo, por el pago de derechos de las constancias de inscripción realizados en una sola exhibición, en base a la Ley de Ingresos 2018 publicado en el periódico oficial No. 337-Bis, de fecha 31 de diciembre 2017, beneficiándose a 7,943 establecimiento, aunado a ello y a petición de la ciudadanía se amplió el plazo con descuento del 30 por ciento hasta el 31 de mayo del año en curso.
- ✓ Derivado de las acciones implementadas se incorporaron al padrón de contribuyentes de esta secretaría 67,015 en diversas obligaciones desglosándose de la siguiente manera: Nóminas 928; Hospedaje 69; Vehicular 65,599; Mutuanes 2 y Bebidas Alcohólicas 17.
- ✓ En materia vehicular, se realizaron acciones de vigilancia fiscal para el cumplimiento de las obligaciones de ejercicios anteriores, emitiéndose 5,884 requerimientos.
- ✓ En relación al universo de contribuyentes se cuenta con 892,839 vehículos, de los cuales cumplieron de manera oportuna 295,371, obteniéndose 317.8 millones de pesos por concepto de Servicios por Control Vehicular y 12.9 millones de pesos por Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, además se realizaron 65,999 empacamientos, correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

INTEGRACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR ENERO - SEPTIEMBRE 2018

UNIVERSO 982 839 CUMPLIDOS 295 371 EQUIVALENTE A 33.08%

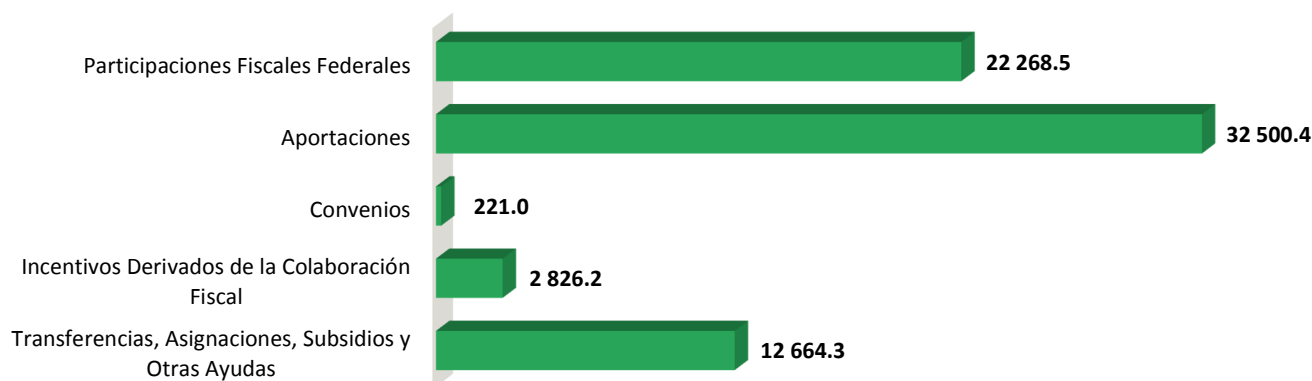


Fuente: Secretaría de Hacienda.

Ingresos Federales (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)

Los recursos provenientes de la federación por 70 mil 480.4 millones de pesos, participan con el 89.8 por ciento del total de ingresos obtenidos al tercer trimestre 2018 y se encuentra integrado por Participaciones con el 31.6 por ciento, Aportaciones 46.1 por ciento, Convenios con 0.3 por ciento, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 4.0 por ciento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 18.0 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS Y SUBSIDIOS ENERO - SEPTIEMBRE 2018 TOTAL: 70 480.4 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Participaciones Fiscales Federales

En este concepto se contabilizó la cantidad de 22 mil 268.5 millones de pesos, cifra que mostró un incremento de 6.3 por ciento con relación al presupuesto de la Ley de Ingresos 2018 y 12.1 por ciento respecto a lo obtenido en 2017; los cuales se encuentran integrados por el Fondo General de Participaciones por 19 mil 992.5 millones de pesos, Fondo de Fomento Municipal por 650.8 millones de pesos, Participación por Impuestos Especiales 125.4 millones de pesos, el Fondo de Fiscalización 910.9 millones de pesos, Fondo de Compensación por 528.8 millones de pesos y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos por 60.1 millones de pesos.

Aportaciones.

Se registró un monto de 32 mil 500.4 millones de pesos, mismo que reflejó un incremento del 11.1 por ciento en relación a los ingresos obtenidos en el 2017. La afluencia de estos recursos proviene del Ramo 33 que se desglosan de la siguiente forma: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) con ingresos de 12 mil 221.3 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 3 mil 151.0 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 10 mil 912.0 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2 mil 397.1 millones de pesos, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 1 mil 222.8 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 253.3 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 267.9 millones de pesos y por Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2 mil 075.0 millones de pesos; estos recursos participan con el 37.6, 9.7, 33.6, 7.4, 3.8, 0.8, 0.8 y 6.3 por ciento, respectivamente; del total de recursos por concepto de aportaciones.

Ingresos Presupuestarios

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (Pesos)

C O N C E P T O	I N G R E S O S			A V A N C E %	
	ESTIMADO LEY DE INGRESOS (ANUAL)	AL TERCER TRIMESTRE		ANUAL	AL MESDE SEPTIEMBRE
		PROGRAMADO	OBTENIDO		
TOTAL	42 785 528 438	33 397 748 653	32 500 449 467	76.0	97.3
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	18 205 808 822	13 286 167 715	12 221 318 516	67.1	92.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	4 321 768 557	3 062 398 217	3 150 964 256	72.9	102.9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	12 124 448 664	10 912 003 794	10 912 003 794	90.0	100.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	3 196 165 109	2 397 123 837	2 397 123 837	75.0	100.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1 508 403 326	1 131 302 502	1 222 791 238	81.1	108.1
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	348 845 570	251 678 958	253 276 395	72.6	100.6
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	313 382 265	282 044 034	267 941 835	85.5	95.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2 766 706 125	2 075 029 596	2 075 029 596	75.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Convenios

Se registró la cantidad de 221.0 millones de pesos en el concepto de Convenios, cifra mayor en 42.8 por ciento respecto al presupuesto en el mismo periodo de 2018, esta variación se debe a que se obtuvieron ingresos en adicionales derivado de gestiones realizadas por diversos programas por la cantidad de 91.0 millones de pesos que equivale al 41.2 por ciento.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

En base a la normatividad aplicable de la CONAC, para el presente ejercicio, los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, se clasifican como parte de los ingresos federales, por lo que al cierre del tercer trimestre de 2018 registran ingresos por 2 mil 826.2 millones de pesos, que participan con el 4.9 por ciento del total de los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones. Respecto a lo presupuestado al periodo, se observa un superávit de 47.3 por ciento, de igual forma refleja un aumento del 58.2 por ciento en relación a los ingresos registrados en el 2017. El incremento en ambos periodos se debe a que se registraron ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Renta Participable de ejercicios anteriores, así también se contabilizaron ingresos en otros incentivos por reintegro de incentivos económicos derivado de la cláusula decima séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Por este concepto se recibió recursos por 12 mil 664.3 millones de pesos, con un incremento del 15.0 por ciento respecto a los Ingresos del mismo periodo 2017, se derivó de ingresos federales adicionales registrados en Programas Sujetos a Reglas de Operación del ejercicio 2018.

Tomo I.- Resultados Generales

RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (Pesos)

C O N C E P T O	INGRESOS		AVANCE%		
	ESTIMADO LEY DE INGRESOS (ANUAL)	AL TERCER TRIMESTRE		ANUAL	AL MES DE SEPTIEMBRE
		PROGRAMADO	OBTENIDO		
TOTAL	85 378 996 589	66 450 493 816	70 480 440 339	82.6	106.1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	72 981 069 471	56 428 654 815	57 816 134 417	79.2	102.5
Participaciones	27 368 244 630	20 958 199 575	22 268 475 369	81.4	106.3
Aportaciones	42 785 528 438	33 397 748 653	32 500 449 467	76.0	97.3
Convenios	167 003 450	154 742 049	221 028 141	132.3	142.8
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2 660 292 953	1 917 964 538	2 826 181 441	106.2	147.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12 397 927 118	10 021 839 001	12 664 305 922	102.1	126.4
Subsidios y Subvenciones	12 378 857 442	10 002 769 325	12 654 287 922	102.2	126.5
Otros Recursos	19 069 676	19 069 676	10 018 000	52.5	52.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.

Así mismo se contabilizaron 3 mil 683.8 millones de pesos correspondientes a Ingresos por Financiamientos y Empréstitos a Corto Plazo, con una participación del 4.7 por ciento de los ingresos totales.

Cobranza

Respecto a la recuperación de la cartera crediticia para el presente ejercicio, se programó la cantidad de 49.2 millones de pesos, sin embargo, derivado de las acciones realizadas, se han registrado 781.2 millones de pesos, este ingreso se deriva de las gestiones de cobros de créditos fiscales realizados en término del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la entidad, la cual fue de 745.5 millones de pesos

Al tercer trimestre de 2018 se firmaron 49 convenios de Pagos en Parcialidades por un monto de 14.9 millones de pesos. Así mismo, al periodo se ha recuperado la cantidad de 16.8 millones de pesos que corresponden a 431 pagos de convenios suscritos entre el 2018 y años anteriores.

En relación al Procedimiento Administrativo de Ejecución y mediante vigilancia fiscal a través de la cartera de créditos, se obtuvo la cantidad de 18 millones 544 mil 753 pesos, derivado de 1,374 requerimientos de pago de multas e impuestos estatales y federales; por otra parte, en materia vehicular se realizaron 42 requerimientos que originaron una recuperación por 292 mil 803 pesos. Misma que se detalla en la siguiente gráfica:



Auditoría Fiscal.

Se concluyeron 451 actos de fiscalización a contribuyentes en materia de impuestos federales, detectándose una evasión fiscal de 972.5 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 880.0 millones de pesos para su recuperación y se garantizó la recaudación de 92.4 millones de pesos.

Respecto al Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, se concluyeron 147 actos, detectándose una evasión fiscal de 24.9 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 3.9 millones de pesos para su recuperación y se garantizó la recaudación de 20.9 millones de pesos.

De manera global, vía Fiscalización se concluyeron un total de 598 actos, esto significa cifras determinadas por 997.3 millones de pesos; lográndose una efectividad en las revisiones sustantivas del 97 por ciento, una productividad per cápita del 11.06 por ciento con relación al personal operativo que interviene en el proceso, obteniendo un costo-beneficio global de 6.27 pesos.

ACTOS DE FISCALIZACIÓN CONCLUIDOS AL TERCER TRIMESTRE 2018			
REVISIÓN	PROGRAMADO	ACTOS CONCLUIDOS	AVANCE %
FEDERAL	366	451	122.98
ESTATAL	149	147	118.18
TOTAL	515	598	116.12

PROGRAMA DE FISCALIZACION AL TERCER TRIMESTRE 2018 (Pesos)			
CONCEPTO	AUTOCORRECCION	LIQUIDACION	TOTAL
Federal	92 443 870	880 008 581	972 452 451
Estatad	20 938 100	3 942 211	24 880 311
TOTAL	113 381 970	883 950 792	997 332 762

Tomo I.- Resultados Generales

ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018 (Pesos)

DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS 2018	AL TERCER TRIMESTRE		AVANCE %	
		PROGRAMADO	OBTENIDO	ESTIMADO	AL MES DE SEPTIEMBRE
TOTAL INGRESOS	89 270 321 499	69 711 109 065	78 524 439 957	88.0	112.6
INGRESOS ESTATALES	3 891 324 910	3 260 615 249	4 360 169 344	112.0	133.7
1 IMPUESTOS	1 477 491 677	1 230 874 213	1 460 577 116	98.9	118.7
1.3 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	68 675 993	54 102 230	53 822 068	78.4	99.5
1.3.1 Adquisición de Vehículos Automotores Usados	68 675 993	54 102 230	53 822 068	78.4	99.5
1.3.2 Sobre Servidumbre de Terreno para Obras y Trabajos de Primera Mano de Materiales Mineros	0	0	0	0.0	0.0
1.5 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	1 288 481 179	1 088 145 663	1 229 527 466	95.4	113.0
1.5.1 Nóminas	1 288 481 179	1 088 145 663	1 229 527 466	95.4	113.0
1.6 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	50 000 000	35 241 302	12 950 127	25.9	36.7
1.6.1 Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	50 000 000	35 241 302	12 950 127	25.9	36.7
1.7 ACCESORIOS	21 901 287	15 678 422	130 290 691	594.9	831.0
1.8 OTROS IMPUESTOS	48 433 218	37 706 596	33 986 764	70.2	90.1
1.8.1 Hospedaje	22 139 843	15 552 099	14 649 541	66.2	94.2
1.8.2 Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	6 972 478	5 218 201	3 269 320	46.9	62.7
1.8.3 6% Adicional para Atención a Salvamentos y Servicios Médicos por Instituciones altruistas	19 320 897	16 936 296	16 067 903	83.2	94.9
1.9 Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0.0	0.0
1.9.1 Rezagos del Ejercicio Profesional de la Medicina	0	0	0	0.0	0.0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0.0	0.0
4 DERECHOS	1 340 168 378	1 071 143 279	1 032 801 237	77.1	96.4
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2 360 589	1 969 782	3 429 365	145.3	174.1
4.1.1 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	2 360 589	1 969 782	3 429 365	145.3	174.1
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1 303 254 764	1 043 698 450	990 531 225	76.0	94.9
4.3.1 Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	368 804 747	276 621 418	270 050 953	73.2	97.6
4.3.2 Secretaría General de Gobierno	18 448 160	15 933 690	16 363 545	88.7	102.7
4.3.3 Secretaría de Hacienda	709 354 743	594 482 766	524 872 807	74.0	88.3
4.3.4 Secretaría del Campo	1 091 800	1 007 957	87 640	8.0	8.7
4.3.5 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	65 058 686	38 945 848	72 007 080	110.7	184.9
4.3.6 Secretaría de Protección Civil	4 671 108	3 581 098	3 990 789	85.4	111.4
4.3.7 Secretaría de Transportes	39 957 450	29 609 427	24 233 637	60.6	81.8
4.3.8 Secretaría de Educación	46 317 090	40 894 371	35 247 890	76.1	86.2
4.3.9 Secretaría de Salud	36 924 019	33 102 183	32 984 533	89.3	99.6
4.3.10 Secretaría de la Contraloría General	11 088 811	8 410 899	8 395 321	75.7	99.8
4.3.11 Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	436 210	398 085	349 350	80.1	87.8
4.3.12 Poder Judicial del Estado	578 100	322 817	1 389 300	240.3	430.4
4.3.13 Fiscalía General del Estado	523 840	387 891	558 380	106.6	144.0
4.4 OTROS DERECHOS	292 905	221 077	678 190	231.5	306.8
4.5 ACCESORIOS	34 260 120	25 253 970	38 162 457	111.4	151.1
5 PRODUCTOS	172 203 915	98 360 444	213 772 769	124.1	217.3
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	135 468	108 169	105 083	77.6	97.1
5.1.1 Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	127 009	101 405	101 352	79.8	99.9
5.1.2 Uso de bienes o instalaciones terrestres aeroportuarias	0	0	0	0.0	0.0
5.1.3 Costos de Producción y Gastos de Envío de Información	8 459	6 764	3 731	44.1	55.2
5.1.4 Otros Productos	0	0	0	0.0	0.0
5.2 PRODUCTOS DE CAPITAL	172 068 447	98 252 275	213 667 686	124.2	217.5
5.2.1 Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado	0	0	0	0.0	0.0
5.2.2 Utilidades de Inversiones, Acciones, Créditos y Valores que por Algún Título Correspondan al Estado	68 447	0	0	0.0	0.0
5.2.3 Productos Financieros	172 000 000	98 252 275	213 667 686	124.2	217.5
6 APROVECHAMIENTOS	901 460 940	860 237 313	1 503 015 662	166.7	174.7
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	901 460 940	860 237 313	1 503 015 662	166.7	174.7
6.1.1 Multas	22 804 778	16 293 439	33 234 571	145.7	204.0
6.1.2 Indemnizaciones	900 285	755 036	917 436	101.9	121.5
6.1.3 Reintegros	747 558 774	745 902 012	1 208 024 933	161.6	*
6.1.3. Reintegros y Alcances	747 558 774	745 902 012	1 208 024 933	161.6	*
6.1.4 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	102 974 503	77 498 895	89 233 993	86.7	115.1
6.1.4. Aportaciones de Contratistas de Obra Pública para Obras de Beneficio Social	102 974 503	77 498 895	89 233 993	86.7	115.1

Ingresos Presupuestarios

ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018
(Pesos)

DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS 2018	AL TERCER TRIMESTRE		AVANCE %	
		PROGRAMADO	OBTENIDO	ESTIMADO	AL MES DE SEPTIEMBRE
6.1.5 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	4 206 478	3 361 817	3 866 787	91.9	115.0
6.1.5.: Donativos	0	0	0	0.0	0.0
6.1.5.: Aportaciones del Gobierno Federal y de Terceros para Obras y Servicios de Beneficio Social a Cargo del Gobierno del Estado	4 206 478	3 361 817	3 866 787	91.9	115.0
6.1.6 Accesorios de Aprovechamientos	655 380	418 395	74 106	11.3	17.7
6.1.6.: Recargos	655 380	418 395	74 106	11.3	17.7
6.1.7 Otros Aprovechamientos	22 360 742	16 007 719	167 663 835	749.8	*
6.1.7.: Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	1 000	1 000	0	0.0	0.0
6.1.7.: Reparación del Daño	0	0	0	0.0	0.0
6.1.7.: Fianzas o Caucciones que la Autoridad Administrativa Ordene Hacer Efectivas	1 000	0	61 112 851	*	100.0
6.1.7.: Diversos	22 358 742	16 006 719	106 550 581	476.5	*
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	150 002 560	100.0	100.0
7.1 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0	0	0	0.0	0.0
7.1.1 Venta de Biocombustibles	0	0	0	0.0	0.0
7.3 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	0	0	150 002 560	100.0	100.0
7.3.1 Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	0	0	150 000 000	0.0	0.0
7.3.2 Venta del Periódico Oficial	0	0	2 560	100.0	100.0
7.3.3 Venta de Publicaciones oficiales que edite el Gobierno del Estado	0	0	0	0.0	0.0
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	72 981 069 471	56 428 654 815	57 816 134 417	79.2	102.5
8.1 PARTICIPACIONES	27 368 244 630	20 958 199 575	22 268 475 369	81.4	106.3
8.1.1 Fondo General de Participaciones	24 374 887 698	18 730 650 479	19 992 443 697	82.0	106.7
8.1.2 Fondo de Fomento Municipal	783 325 935	587 986 305	650 834 948	83.1	110.7
8.1.3 Participación por Impuestos Especiales	198 643 015	149 292 405	125 313 966	63.1	83.9
8.1.4 Fondo de Fiscalización	1 205 230 996	891 758 909	910 942 708	75.6	102.2
8.1.5 Fondo de Compensación	721 672 726	535 898 680	528 806 304	73.3	98.7
8.1.6 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	84 484 260	62 612 797	60 133 746	71.2	96.0
8.2 APORTACIONES	42 785 528 438	33 397 748 653	32 500 449 467	76.0	97.3
8.2.1 Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	18 205 808 822	13 286 167 715	12 221 318 516	67.1	92.0
8.2.2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	4 321 768 557	3 062 398 217	3 150 964 256	72.9	102.9
8.2.3 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	12 124 448 664	10 912 003 794	10 912 003 794	90.0	100.0
8.2.4 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3 196 165 109	2 397 123 837	2 397 123 837	75.0	100.0
8.2.5 Fondo de Aportaciones Múltiples	1 508 403 326	1 131 302 502	1 222 791 238	81.1	108.1
8.2.6 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	348 845 570	251 678 958	253 276 395	72.6	100.6
8.2.7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	313 382 265	282 044 034	267 941 835	85.5	95.0
8.2.8 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	2 766 706 125	2 075 029 596	2 075 029 596	75.0	100.0
8.3 CONVENIOS	167 003 450	154 742 049	221 028 141	132.3	142.8
8.3.1 Aportación PEMEX	0	0	0	0.0	0.0
8.3.2 Convenios de Descentralización	0	0	0	0.0	0.0
Gastos de Inversión	167 003 450	154 742 049	175 136 056	104.9	113.2
8.3.3 Convenios de Reasignación	167 003 450	154 742 049	175 136 056	104.9	113.2
Fortalecimiento para la Seguridad de los Municipios (FORTASEG)	146 455 249	146 455 249	134 302 799	91.7	91.7
Fortalecimiento de la oferta turística en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PROMAGICO).	15 500 000	5 000 000	6 758 448	43.6	0.0
Brigadas Rurales	3 286 800	3 286 800	0	0.0	0.0
Programa Nacional de Prevención al Delito (PRONAPRED)	0	0	8 931 904	0.0	0.0
Conafor	0	0	3 457 800	0.0	0.0
Conavim (comision Nac. Para Prevencion Y Erradicacion La Violencia Contra Las Mujeres)	0	0	19 260 206	0.0	0.0
Convenio De Apoyo Financiero En El Marco Del Fondo Concursable De Inversión En Infraestructura Para	0	0	2 424 899	0.0	0.0
Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las Entidades Federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito y su anexo único.	0	0	0	0.0	0.0
Convenio de Apoyo Financiero en el Marco del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior Y Superior	1 761 401	0	0	0.0	0.0
8.3.4 Otros Convenios	0	0	45 892 085	100.0	100.0
Gasto Institucional	0	0	45 892 085	100.0	100.0
Programa Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	0	0	1 980 000	0.0	0.0
Programa Prev Y Tratam De Las Adicciones(cresca 2018)	0	0	5 800 000	0.0	0.0
Recursos para el examen nacional para aspirantes a residencias medicas (amsde)	0	0	887 065		
Programa AFASPE	0	0	37 225 020	100.0	100.0
8.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2 660 292 953	1 917 964 538	2 826 181 441	106.2	147.4
Rezagos de Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1 000	0	0	0.0	0.0
Fiscalización	56 000 000	39 000 000	31 258 427	55.8	80.1
Multas Federales	10 549 056	7 653 853	8 529 293	80.9	111.4
Multas Federales No Fiscales	4 103 936	3 099 964	1 788 934	43.6	57.7
Derechos de Inspección y Vigilancia	47 781 285	30 144 548	48 984 092	102.5	162.5
Zona Federal Marítimo Terrestre	403 645	274 907	0	0.0	0.0

Tomo I.- Resultados Generales

ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018 (Pesos)

DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS 2018	AL TERCER TRIMESTRE		AVANCE %	
		PROGRAMADO	OBTENIDO	ESTIMADO	AL MES DE SEPTIEMBRE
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	159 062 247	120 632 075	111 037 713	69.8	92.0
Fondo de Compensación del I.S.A.N.	39 415 188	29 561 391	29 561 391	75.0	100.0
Rezago del I.S.R. por Régimen Intermedio	1 000	0	0	0.0	0.0
Rezagos del I.S.R Régimen de Pequeños Contribuyentes	1 000	0	0	0.0	0.0
Rezagos del I.V.A Régimen de Pequeños Contribuyentes	1 000	0	0	0.0	0.0
I.S.R por Enajenación de Bienes	44 301 585	33 662 300	33 978 438	76.7	100.9
IETU Pequeños Contribuyentes	0	0	0	0.0	0.0
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	559 245 364	415 283 607	396 822 437	71.0	95.6
Fondo de Compensación del Repecos y Régimen Intermedio	61 170 096	45 877 572	36 778 661	60.1	80.2
Régimen de Incorporación Fiscal	49 670 784	33 845 673	36 575 656	73.6	108.1
ISR Participable	1 627 914 496	1 158 363 517	1 344 462 480	82.6	116.1
<i>Estatal</i>	1 528 990 353	1 095 002 398	1 226 438 638	80.2	112.0
<i>Municipal</i>	98 924 143	63 361 119	118 023 842	119.3	186.3
Derechos por Servicios Turísticos	1 000	0	0	0.0	0.0
Fondo de Compensación del Registro Civil	1 000	0	0	0.0	0.0
Impuesto General de Importaciones (Mercancías Extranjeras)	0	0	0	0.0	0.0
Otros Incentivos	669 271	565 131	746 403 919	111 524.9	132 076.3
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12 397 927 118	10 021 839 001	12 664 305 922	102.1	126.4
9.3 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	12 378 857 442	10 002 769 325	12 654 287 922	102.2	126.5
9.3.1 Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	169 855 993	0	175 049 023	103.1	100.0
9.3.2 Programas Sujetos a Reglas de Operación	714 680 728	492 516 567	1 713 040 619	239.7	347.8
GASTO DE INVERSIÓN	590 079 734	399 234 439	1 582 819 300	268.2	396.5
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Apartado de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (PTAR)		15 514 000	0		
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua-Apartado Urbano) (APAUR)	63 643 799	21 214 600	20 535 710	32.3	100.0
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua-Apartado Rural) (APARURAL)	3 374 539	1 687 269	31 711 818	939.7	0.0
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Apartado de Plantas de Tratamiento de Seguro Pecuario Catastrófico para Contingencias Climatológicas	31 028 000	0	0	0.0	0.0
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	86 563 029	86 563 029	30 479 707	35.2	0.0
Fondo para las entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	274 191 034	175 796 041	155 146 231	56.6	100.0
Fondo Concursable Para El Tratamiento De Aguas Residuales (protar)	131 279 333	98 459 500	101 577 571	77.4	103.2
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	0	0	2 088 855	0.0	0.0
Prospera (Programa Inclusión Social)	0	0	29 227 874	0.0	0.0
Programa Nacional de Inglés	0	0	326 914 175	0.0	0.0
Programa Nacional de Becas	0	0	23 000 742	0.0	0.0
Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva Género Inmujer	0	0	22 125 294	0.0	0.0
Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE)	0	0	11 945 152	0.0	0.0
Programa Nacional de Convenio Escolar	0	0	33 127 476	0.0	0.0
Programa Fortalecimiento Calidad Educativa (PFCE)	0	0	12 177 880	0.0	0.0
Programa de la Reforma Educativa Componente 3	0	0	57 180 910	0.0	0.0
Desarrollo Comunitario	0	0	4 586 493	0.0	0.0
Programa Escuela Tiempo Completo	0	0	5 260 000	0.0	0.0
Seguro Agrícola Catastrófico 2018	0	0	560 722 994	0.0	0.0
Programa poder Radio Joven Radio y T.V por Internet 2011	0	0	76 281 761	0.0	0.0
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0	0	640 000	0.0	0.0
Programa PAIMEF	0	0	4 000 000	0.0	0.0
CONADE	0	0	9 313 633	0.0	0.0
Programa Fortalecimiento a la Atención Médica	0	0	1 796 000	0.0	0.0
Prog.plan De Apoyo Calidad Educ Esc Normal(PACTEN)	0	0	17 975 300	0.0	0.0
Seguro Médico siglo XXI	0	0	17 629 719	0.0	0.0
Proyectos Culturales (Apoyo Instituto Estatal de Cultura)	0	0	7 338 554	0.0	0.0
Programa De Expansión De Educación Inicial	0	0	15 700 000	0.0	0.0
GASTO DE INSTITUCIONAL	124 600 994	93 282 128	130 221 320	200.3	228.4
Programa atención a la demanda de Educación para Adultos	113 576 545	93 282 128	119 759 060	105.4	128.4
Programa de Fortalecimiento de la calidad Educativa	11 024 449	0	10 462 260	94.9	100.0
9.3.3 OTROS SUBSIDIOS	11 074 806 183	9 300 495 489	10 766 198 279	97.2	115.8
GASTO DE INVERSIÓN	357 480 801	195 678 561	699 778 727	195.8	*
Programa del Fondo Metropolitano	27 999 089	0	0	0.0	0.0
Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil	1 500 000	0	0	0.0	0.0
Fondo de Apoyo a Migrantes (Programa de Apoyo al Empleo para Repatriados)	9 974 668	9 974 668	11 341 455	113.7	0.0
Fondo para Fronteras	214 305 607	112 592 722	0	0.0	0.0
Convenio de Colaboración con cargo a los recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud 2% (Construir el Hospital General de Tapachula)	85 041 802	63 781 353	669 982 893	787.8	*
Fondo para la accesibilidad en el Transporte Público para las personas con Discapacidad (FOTRADIS)	18 659 635	9 329 818	18 454 379	98.9	100.0
GASTO DE INSTITUCIONAL	10 717 325 382	9 104 816 928	10 066 419 552	93.9	110.6
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) Aportación Solidaria Federal y Cuota Social	3 558 776 994	2 669 082 747	2 712 014 479	76.2	101.6
Cultura del agua	0	0	0	0.0	0.0
Subsidio Federal Ordinario (UNACH)	977 853 597	733 487 984	831 927 697	85.1	113.4
Subsidio Federal para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	256 634 020	192 449 852	212 797 431	82.9	110.6
Subsidio Federal para la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	51 391 843	39 165 725	42 137 881	82.0	107.6

Ingresos Presupuestarios

ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018 (Pesos)

DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS 2018	AL TERCER TRIMESTRE		AVANCE %	
		PROGRAMADO	OBTENIDO	ESTIMADO	AL MES DE SEPTIEMBRE
Subsidio Federal para la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH)	27 084 358	20 684 323	25 306 438	93.4	122.3
Subsidio Federal para la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	30 358 137	22 525 740	22 099 243	72.8	98.1
Subsidio Federal para el Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECYTECH)	378 825 063	299 044 506	353 750 987	93.4	118.3
Subsidio Federal para el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)	1 286 915 051	1 012 804 971	1 277 316 715	99.3	126.1
Subsidio federal para el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)	26 077 573	18 539 998	15 327 732	58.8	82.7
Subsidio federal para la universidad Politécnica de Tapachula (UPT)	7 574 189	5 784 408	7 207 502	95.2	124.6
Subsidio federal para el instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas (ICATECH)	108 103 282	85 786 848	81 920 782	75.8	95.5
Subsidio federal para el centro regional de Formación docente e Investigación educativa	7 731 275	5 459 826	0	0.0	0.0
Prog. U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	2 000 000 000	2 000 000 000	1 784 610 000	89.2	89.2
Previsión para la Armonización Contable PEF 2013	0	0	1 162 428	100.0	100.0
Programa Telebachillerato Comunitario	0	0	51 351 299	0.0	0.0
Registro e identificación de Población	0	0	1 635 000	0.0	0.0
Museos y Zonas Arqueológicas	0	0	942 953	0.0	0.0
Prog. De Apoyo Al Desarrollo De La Educ. Sup. (pades)	0	0	818 750	0.0	0.0
Alerta De Violencia De Genero Contra Las Mujeres	0	0	6 719 880	0.0	0.0
Apoyos Para La Atenc. A Prob. Estruct. De Las Upe	0	0	290 628	0.0	0.0
Programa Empleo Temporal 2018	0	0	127 275 000	0.0	0.0
Fortalecimiento Financiero	2 000 000 000	2 000 000 000	2 502 829 387	125.1	125.1
Carrera Docente En Upes Ramo 11-Ud40	0	0	6 165 908	0.0	0.0
CONAFOR	0	0	811 433	0.0	0.0
9.3.4 Fondo Regional	419 514 538	209 757 269	0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	419 514 538	209 757 269	0	0.0	0.0
Programa del Fondo Regional (FONREGIÓN)	419 514 538	209 757 269	0	0.0	0.0
9.4 Ayudas Sociales	19 069 676	19 069 676	10 018 000	52.5	52.5
9.4.1 Ingresos No Gubernamentales	19 069 676	19 069 676	10 018 000	52.5	52.5
Iniciativa Salud Mesoamerica	19 069 676	19 069 676	9 918 000	52.0	52.0
Programa de Estimulos a la Innovación 2015 AMSDE	0	0	100 000	0.0	0.0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	3 683 830 273	100.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS 2018

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
IMPUESTOS	18.7	La variación positiva que se observa de 18.7% respecto a la Ley de Ingresos al periodo que se informa se debe a que en el mes de julio se regularizaron de ejercicios anteriores dependencias del sector estatal en el pago del Impuesto sobre Nóminas, tales como: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Tecnológica la Selva, Consejo de la Judicatura, entre otras; por un monto de 283,374.2 miles de pesos.
Nóminas	13.0	La variación positiva de 13.0%, se debe a que algunas dependencias estatales realizaron pagos de periodos rezagados del Impuesto sobre Nóminas, destacando las siguientes: Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y Universidad Tecnológica la Selva.
Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	-63.3	Este déficit se debe a que únicamente se están obteniendo ingresos por rezagos de contribuyentes que cuentan con adeudos de ejercicios anteriores y por ende los ingresos tienen un comportamiento a la baja, sin embargo a fin de obtener mayores recursos se han emitido requerimientos a contribuyentes que adeudan dicho impuesto.
Juegos permitidos, rifas, sorteos, loterías y concursos	-37.4	La variación negativa del 37.4%, se debe a que estos ingresos se presentan de forma casual o fortuita, los cuales se derivan del pago por participación a nuestra entidad por los premios obtenidos en el estado a través de Pronósticos Deportivos y Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
DERECHOS:	-3.6	Esta variación negativa del 3.6%, se debe a la baja demanda de los servicios que prestan las dependencias del Gobierno del Estado.
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	-2.4	Se observa una variación negativa de 2.4% derivado de menores ingresos de la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio y de la Dirección de Catastro Urbano y Rural. específicamente en los servicios de constancias de no revocación de poderes; por inscripción de la patente de corredor público y por hoja adicional de expedición de copias simples de documentos donde se registro catastralmente un predio: después de 20 hojas (servicios catastrales).
Secretaría General de Gobierno	2.7	El aumento que se observa de 2.7% en esta Secretaría, se debe a que se han obtenido mayores ingresos en el concepto de legalización de firmas de doctos. oficiales con firmas de funcionarios públicos y por publicación de edictos, anuncios de terrenos, remates, cédulas hipotecarias, discernimientos de tutela, avisos y demás, de interés particular así como de orden federal, por cada palabra en una sola publica.
Secretaría de Hacienda	-11.7	Se observa una variación negativa de 11.7 por ciento respecto al presupuesto de ingresos 2018, dicha variación se debe a menores ingresos en materia de ventas de bebidas alcohólicas ocasionadas a la ampliación de los periodos de descuentos otorgados hacia los contribuyentes.
Secretaría del Campo	-91.3	La variación negativa de 91.3% es ocasionada por el registro de menores ingresos en los conceptos "Por la acreditación de oficial de inspección pecuaria y por la acreditación de inspectores pecuarios y expedición de guías de tránsito.
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	84.9	Este aumento corresponde a los pagos del concepto de Servicio armado por elemento de 12 horas, de lunes a domingo y Servicio desarmado por elemento de 12 hrs, de lunes a domingo, debido a que se regularizó en sus pagos el Instituto Nacional de Migración de años anteriores.
Secretaría de Protección Civil	11.4	Se tiene una variación positiva de 11.4% de acuerdo al presupuesto, esto debido al registro de mayores ingresos por concepto de Registro, Validación y Control de Dictamen de riesgo elaborado por dictaminador de riesgo acreditado.
Secretaría de Transportes	-18.2	La variación negativa de un 18.2%, se debe a que han disminuido de manera significativa los ingresos en la Dirección de Capacitación al Sector en el rubro de reposición por robo o extravío del certificado de aptitud a operadores del servicio de transporte público, con vigencia de origen; en la Dirección del Registro y Control del Transporte por la expedición de permiso de ruta o zona para el servicio público de transporte en vehículos cerrados de carga exprés, servicio rural mixto de carga y pasaje con capacidad hasta tres toneladas
Secretaría de Educación	-13.8	Se registra un déficit de 13.8% en relación al presupuesto de ley de ingresos al mes de septiembre. Esta variación se debe a menores ingresos recibidos en los rubros: por expedición de constancia de servicio a personal administrativo de escuelas particulares y por expedición de constancia de servicio a personal directivo de escuelas particulares.

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS 2018

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
Secretaría de Salud	-0.4	La variación negativa de 0.4% se debe a que se obtuvieron menores ingresos en el Instituto de Salud (Dirección de Atención Médica) específicamente en los rubros por cuotas de recuperación por servicios médicos asistenciales, evaluación sanitaria, diagnóstico y referencias epidemiológicas
Secretaría de la Contraloría General	-0.2	El déficit que se registra en esta Secretaría de 0.2% se deriva de menores ingresos registrados en el concepto de 5 al millar por Inspección, Vig. y Control de Obras Publicas y por Expedición, Modificación y act. del registro de Contratistas.
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	-12.2	La variación negativa que se observa por 12.24 se debe a menores ingresos por el concepto de pago de bases invitación abierta y pago de bases licitación pública estatal.
Poder Judicial del Estado	Más del 100 %	La variación positiva mayor al 100% respecto al presupuesto estimado se debe a una mayor recaudación en el rubro de expedición de constancias de no antecedentes penales.
Fiscalía General del Estado	44.0	El superávit de 44.0% se originó principalmente a que se han registrado mayores ingresos por concepto de otros servicios que presta la Fiscalía General del Estado.
Otros Derechos	Más del 100 %	La variación positiva mayor al 100% se debe a que se han otorgado más servicios por concepto de certificación de documentos que expiden los poderes ejecutivo, así como los organismos autónomos y por ratificación de firmas en documentos privados ante autoridades estatales.
Accesorios	51.1	La variación positiva del 51.1% se debe a que se obtuvo mayores ingresos por recargos generados por los servicios de control vehicular, en el rubro refrendo anual o reposición de tarjeta de circulación.
PRODUCTOS	Más del 100 %	El superávit que se observa por más del 100% se deriva de mayores recursos captados por Productos Financieros, debido a que se registraron mayores rendimientos financieros derivados de los Fondos Federal y Estatal.
Productos Financieros	Más del 100 %	El superávit se deriva a que se registraron mayores rendimientos financieros derivados de los Fondos Federal y Estatal.
APROVECHAMIENTOS	74.7	Este concepto refleja un incremento del 74.7%, ocasionado a que se obtuvieron mayores ingresos por Reintegros y Alcances, específicamente por concepto de Remanente del Fideicomiso del Proceso de Bursatilización, retención municipios por contrato de comodato y saldo a favor por tasa de interés variable por contrato de crédito considerados en otros aprovechamientos.
Multas	Más del 100 %	Refleja un incremento mayor al 100% en virtud de que se registraron ingresos superiores por concepto de multas por no realizar el cambio o canje de placas, cuando las disposiciones hacendarias lo estipulen
Fianzas o cauciones que la Autoridad Administrativa Ordene Hacer Efectivas	1.0	Se han contabilizado ingresos por este concepto la cual proviene del pago de requerimientos de pólizas de fianzas.
Diversos	Más del 100 %	El superávit registrado en este concepto, se debe a la captación de ingresos superiores por concepto de Retención a Municipios por Contrato de Comodato y Saldo a favor por tasa de interés variable por contrato de crédito.
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1.0	En este concepto no se presupuestó ningún importe, sin embargo se obtuvieron ingresos por concepto de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Central.
Participaciones	6.3	El superávit de 6.3% respecto a lo presupuestado al periodo, se debe a que se han recibido mayores recursos por concepto de Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal y Fondo de Fiscalización y Recaudación derivado de los ajustes cuatrimestrales. En el ámbito nacional, Chiapas ocupa el 8o. Lugar en el Fondo General de Participaciones, En el Fondo de Fomento Municipal el lugar 13, en Impuesto Especiales el 24, en el Fondo de Fiscalización y Recaudación el 11, en el Fondo de Compensación el 1o. y en el Fondo de Extracción de Hidrocarburos el 6o. lugar. Cabe precisar que el Fondo General de Participaciones es el más importante para Chiapas, ya que representa el 89.7 % del total de participaciones recibidas.

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS 2018

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
		<p>Al mes de septiembre del presente ejercicio fiscal, los Fondos: General de Participaciones, Fomento Municipal, de Fiscalización y Recaudación, así como el de Extracción de Hidrocarburos se refleja diferencias positivas en comparación a lo estimado por la SHCP al mismo periodo, lo cual se debe principalmente a lo siguiente:</p> <p>* Al incremento en la Recaudación Federal Participable en un monto de 192 mil 299 millones de pesos, lo que representa un incremento del 8.8 %, en comparación con lo presupuestado por la SHCP, motivado principalmente por la recaudación del Impuesto Sobre la Renta, al pasar de 1,036,887 millones de pesos recaudados en 2017 a 1,092,951 millones de pesos para 2018, mostrando un aumento del 5.4 %. Así también resaltan la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, pasando de 625,366 millones de pesos en 2017 a 701,031 millones de pesos para 2018, reflejando un aumento del 12.0% ; además de otros conceptos como el de Importaciones, aunque estos lo hacen en una menor proporción.</p> <p>Por otra parte, el decremento en el Fondo por Impuestos Especiales, se debe principalmente a la baja participación en el concepto de cervezas, esto se explica en razón que la facturación de las ventas realizadas en el Estado y que están gravadas por este impuesto, en muchos casos se asignan a las entidades federativas en donde se ubican las oficinas centrales de las grandes empresas y marcas comerciales, ya que cabe precisar que en Chiapas operan en su mayoría distribuidoras o sucursales que únicamente realizan la venta final.</p> <p>La disminución de las participaciones por concepto del Fondo de Compensación se debe principalmente a la caída en la recaudación del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios a nivel federal, en el rubro de gasolina de ingresos federales, pasando de 147,661 millones de pesos recaudados en 2017 a 109,550 millones de pesos para 2018, motivado principalmente por el incremento en el beneficio fiscal a los contribuyentes de este impuesto, pasando de 1,481 a 2,402 centavos por litro de gasolina. Cabe mencionar que la distribución de este fondo está relacionada directamente con la recaudación que se obtiene en el cobro de este impuesto. La diferencia negativa en el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, se debe principalmente a la baja producción de petróleo y gas en el Estado, circunstancia que provoca una baja distribución en el total de hidrocarburos a nivel nacional, lo que se traduce en un menor coeficiente de distribución.</p>
Aportaciones	-2.7	Este déficit es ocasionado a que se han registrado ingresos menores del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el concepto de Servicios personales debido a que la Coordinación General Administrativa Federalizada de la Secretaría de Educación, debe requerir a la Tesorería de esta Secretaría la emisión del recibo oficial por lo que a la fecha a solicitado al mes de agosto del año en curso, a efecto de proceder al registro contable del ingreso.
Convenios	42.8	Esta variación positiva derivada a que se obtuvieron ingresos en adicionales derivado de gestiones realizadas por diversos programas por la cantidad de 91 millones 13 mil 336 pesos que equivale al 42.8%.
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	47.4	Este concepto refleja un superávit de 47.4% este incremento se debe a que se registraron ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Renta Participable de ejercicios anteriores, así también se contabilizaron ingresos en otros incentivos por reintegro de incentivos económicos derivado de la clausula decima séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	26.4	Los ingresos contabilizados reflejan un comportamiento positivo debido a que se obtuvieron mayores ingresos en los conceptos de Ayudas Sociales en el concepto de ingresos no gubernamentales, específicamente en fortalecimiento financiero

Fuente: Secretaría de Hacienda.